

Fecha de Informe	15-12-2014	Oficio de Comisión No.	8300/2014
		Periodo de la Comisión	27-08-2014 a 30-08-2014

Dirigido a:	Lic. María Nancy Martínez Cuevas, Consejera
Nombre del(a) comisionado(a)	Lic. María Nancy Martínez Cuevas
Puesto	Consejera
Sitio de la Comisión	Nuevo León

Objetivo de la Comisión:

Participar en los trabajos de la Comisión de Datos Personales de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, de la cual formo parte a nivel nacional, en lo relativo a la continuación de la elaboración del proyecto de la Ley General de Protección de Datos Personales, con motivo de las Reformas Constitucionales emitidas en el presente año por el Presidente de la República Mexicana licenciado Enrique Peña Nieto. Así mismo participar en el “FORO INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MATERIA JUDICIAL”, el cual se llevará a cabo en el hotel sede Crowne Plaza Monterrey, cito en calle constitución oriente 300, centro, 64000, Monterrey, Nuevo león, los días 28 y 29 de agosto del año en curso, en un horario de las 8.00 a las 18.00 horas, cada día.

Resultados Obtenidos:

Participé en el “Foro Internacional de Protección de Datos Personales en Materia Judicial” el día 28 de agosto de 2014, en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia, en Monterrey, Nuevo León México, por invitación de su Presidente Lic. Sergio Mares Moran organizado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León y por la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia, en Monterrey, Nuevo León, México.

Impartidos por: Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con la conferencia “Transparencia Judicial y Protección de Datos Personales. Dos Derechos Complementarios”.

Dra. Laura Inés Nahabetián Brunet, de **Uruguay**, con el Tema: “Protección de la Vida Privada y de la Intimidad en las Resoluciones”.

Dr. Julio Alejandro Téllez Valdés, de México, con el Tema: “Armonía y Divergencia en la Protección de Datos Personales: Los Límites al Derecho Fundamental y al Principio de Proporcionalidad”.

Dra. Issa Luna Pla, de México, con el Tema: “Transparencia en el Poder Judicial”.

Dr. Oscar Raúl Puocinelli Parucci, de **Argentina**, con el Tema: “Principio de Publicidad y la Protección de Datos Personales en el ámbito Judicial”.

Lic. Iván de la Garza Santos, de México, con el Tema: “Principios Constitucionales que rigen los juicios orales en relación al Derecho a la Protección de los Datos Personales”.

Dr. Gerardo Palacios Pámanes, de México, con el Tema: “Sistema Acusatorio Adversarial y la Protección de Datos Personales”.

Magistrado Carlos Emilio Arenas Bátiz, de México, con el Tema: “Protección de Datos Personales en los Juicios Orales”.

Dr. Eduardo Bohórquez con el Tema: “Gobierno y Parlamentos Abiertos”.

Participé en el “Foro Internacional de Protección de Datos Personales en Materia Judicial” el día 29 de agosto de 2014 en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia, en Monterrey, Nuevo León México.

Impartidos por: Magistrado y Dr. Carlos Chinchilla Sandí, de **Costa Rica**, Magistrado Presidente de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia y Presidente de la Comisión de Protección de Datos del Poder Judicial de la República de Costa Rica, con el Tema: “Protección de Datos en Materia Judicial en Costa Rica”.

Dr. Carlos Gregorio García de **Argentina**; Magistrado Presidente en Materia de Protección de Datos del Tribunal de Argentina, con el Tema: “Uso de las Plataformas Electrónicas en el Esquema de Tribunal Virtual”.

Dr. Antonio Troncoso Reigada, de **España**, Magistrado del Tribunal Supremo Español, con el Tema: “Justicia Electrónica y Privacidad: Nuevos Referendums de Reflexión sobre la cuestión de Protección de Datos Personales y la Publicación de las Sentencias Judiciales en Internet”.

Maestro Rafael Coello Cetina, de México, con el Tema: “El uso de Tecnologías en el Sistema Judicial: Experiencias y Precauciones”.

Dr. Juan Antonio Travieso, de **Argentina**, con el Tema: “Publicidad de Actos en el Proceso Judicial, sus Alcances y Restricciones frente al deber de Protección de los Datos Personales en las Sentencias”.

Lic. Alejandro Carlín Balboa, de México, con el Tema: “La Garantía de Privacidad en el Régimen Especial de Justicia para Adolescentes Infractores, Derechos del Ofensor, de la víctima y demás personas vinculadas en el proceso”.

Dra. Myrna Elia García Barrera, de México, con el Tema: “Elaboración de versiones Públicas de Actuaciones Judiciales” Propuesta de un manual para la Suspensión de Información Confidencial y equiparada.

Mtra. Areli Cano Guadiana, de México, Comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos con el Tema: “Retos del Derecho a la Protección del Dato Personal en Materia Judicial”.

Mtro. Iván de la Garza Santos, de México, con el Tema: “Principios Constitucionales que rigen los Juicios Orales en Relación al Derecho a la

Protección de Datos Personales”.

Dr. José Luis Piñar Mañas, de España, del Tribunal de Justicia de la Unión Europea Google King: La aplicación de una nación Europea a una compañía de los **Estados Unidos**, con el Tema: “Derecho al Olvido”.

Relatoría: Conclusiones y propuestas:

Por parte del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León: Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León; Lic. Hugo Campos Cantú, Consejero de la Judicatura del Estado de Nuevo León; Lic. Salvador Carrizales Venegas, Contralor Interno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León; Lic. Mariana Brandi Rigal, Secretaria Auxiliar de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.

Compromisos Establecidos:

Comentarios Adicionales:

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la Comisión que desempeñe: que datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sanciones a las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

Comisionado

Lic. María Nancy Martínez Cuevas

Consejera